

Convenio de pago: Sanciones por infracciones laborales

¿En qué consiste?

Este servicio permite a empleadores que adeuden el pago de multas por infracciones laborales, regularizar su deuda mediante un convenio de pago a celebrarse por Internet, con débito automático para lo que se requerirá cuenta bancaria, CUIT y Clave Fiscal.

Destinatario/s:

Empleadores que adeuden el pago de multas por infracciones laborales.

¿Qué necesito para realizarlo?

En todos los casos se debe contar con el CUIT del empleador y clave fiscal solicitada en AFIP.

Tener habilitado a través de la página web de la AFIP el servicio "Trabajo Santa Fe-Convenio de Pago".

Poseer Clave Bancaria Única (CBU).

¿Cuánto cuesta?

Gratuito

¿Dónde se realiza?

El trámite se inicia desde cualquier computadora con conexión a Internet. Con la confirmación de la liquidación generada y optando por el Plan de Pago elegido, el interesado deberá imprimir el formulario "Solicitud Convenio de Facilidad de Pago" y el anticipo que deberá abonar en el Nuevo Banco de Santa Fe SA. Las cuotas restantes serán abonadas mediante el sistema de débito automático.

Observaciones:

Para la formalización del plan de facilidades de pago se deberá proceder de acuerdo a lo normado en la Resolución 100/2015 y sus anexos.

En todos los casos el plan se considerará formalizado con el pago del anticipo en sede del Nuevo Banco de Santa Fe.

La falta de pagos de dos cuotas, consecutivas o alternadas, a los 30 días corridos posteriores a la fecha de vencimiento de la segunda de ella, o la falta de ingreso de la última cuota del plan, a los 30 días corridos contados desde la fecha de vencimiento de la última cuota del plan, hará caducar de pleno el plan de pago otorgado.

Formularios relacionados:

Manual como realizar convenio  [manual_como_realizar_convenio.pdf](#) - 468,98 kB

Manual adhesión servicio convenio  [manual_adhesion_servicio_convenio.pdf](#) - 188,51 kB

Normativas relacionadas:

[Resolución Provincial 100/2015 - Reglamento para la suscripción de convenios de pago](#)